

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 102 Jueves 31 de mayo de 2012 Pág. 19391

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17774 DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número once de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 101/2012, dimanante de Autos núm. 1039/2011, a instancia de Carmen Romero Troncoso, Estefanía Martín de Vidales de la Rosa, Elisa Morales Arancón y María Dolores Aljam Álvarez contra "Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.", en la que con fecha 21 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.", con CIF B-41753609 en situación de Insolvencia por importe de 35.038,40 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120037731-1